

La Policía Nacional desmantela una organización acusada de instrumentalizar una ONG para financiar las actividades de combatientes terroristas

Actualidad España | 25-03-2021 | 16:03



Agentes de la Policía Nacional han detenido a tres personas, dos en Madrid y una en Santa Cruz de Tenerife, por su presunta participación en un delito de financiación del terrorismo. Los arrestados están acusados de, haciendo uso de los recursos de una asociación cultural, recaudar donativos solidarios y dirigir una parte a zonas ocupadas por milicias de Al Qaeda con el objetivo de sufragar a sus combatientes.

La investigación policial, que se ha llevado a cabo por agentes de la Comisaría General de Información, ha sido coordinada por la Fiscalía de la Audiencia Nacional y supervisada por el Juzgado Central de Instrucción número Seis.

Para ello, se ha contado con la colaboración de las Brigadas Provinciales de Información de Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Zaragoza y Ceuta -a nivel nacional- y de la agencia policial EUROPOL, a nivel internacional.

Durante la operación, que se desarrolló el pasado martes, se han realizado cuatro entradas y registros, en los cuales se ha intervenido numerosa documentación, dinero, efectos y soportes técnicos que están siendo analizados por los investigadores.

Desvío de donativos para instruir a futuros muyahidines

La investigación comenzó hace dos años cuando los especialistas en la lucha antiterrorista, a raíz de una operación realizada en 2019, tuvieron conocimiento de la existencia de una red de financiación que, desde nuestro país, e instrumentalizando el entramado de una ONG con actividad en zona de conflicto, estaría enviando dinero para financiar a combatientes yihadistas de Al Qaeda.

Tras las pesquisas iniciales, los agentes comprobaron como dichas actividades delictivas se desarrollaban por personas vinculadas a un centro islámico de Madrid. La organización investigada habría utilizado, de manera fraudulenta, parte de los recursos de varias asociaciones religiosas musulmanas ubicadas en el centro islámico para recaudar donativos, desviando una

parte bajo la cobertura de ayuda humanitaria a huérfanos sirios.

Además, otra parte de la recaudación era destinada a sufragar los gastos de un centro escolar para niños huérfanos situado en zona de conflicto, cuyas actividades se centraban en el adiestramiento de futuros muyahidines. La educación impartida se centraba en la enseñanza más radical de la Sharía y el entrenamiento de los niños en la lucha armada, motivándolos a continuar la actividad terrorista de sus padres muertos en combate.

En la mañana del día de hoy, uno de los detenidos ha sido puesto a disposición judicial, declarando el Juzgado Central de Instrucción número Seis de la Audiencia Nacional su ingreso en prisión, manteniendo el secreto de las actuaciones. La investigación sigue abierta por lo que no se descartan nuevas diligencias.

[Autor: Redacción](#)